



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Imparte Capacitación "Normatividad que obliga a la Universidad de Quintana Roo en casos de Violencia de Género" en la Unidad Playa del Carmen

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Universidad Autónoma de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2019

Periodo que se reporta

noviembre

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Playa del Carmen

Motivo del encargo o comisión

Imparte Capacitación "Normatividad que obliga a la Universidad de Quintana Roo en casos de Violencia de Género" en la Unidad Playa del Carmen

Fecha de salida

11/15/2019 - 06:00

Fecha de regreso

11/15/2019 - 17:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

800.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

800.00

Hospedaje

910.00

Viáticos comprobados

1710.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

1710.00

Pasaje terrestre nacional

En caso de que se haya seleccionado la partida 3721 PASAJES

TERRESTRES NACIONALES, favor de proporcionar los siguientes datos:

Pasajes terrestres nacionales

Tipo de pasaje

Autobús

Costo

\$800.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

910.00

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1710.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

1. Mediante una plática tipo curso de 2 horas se informó de outsourcing que presta servicios de vigilancia, limpieza, cafetería, personal administrativo de la Unidad de Playa del Carmen sobre la normatividad que obliga a la Universidad de Quintana Roo en casos de violencia de género, partiendo de los conceptos básicos para delimitar las leyes que aplican en el estado de Quintana Roo con respecto al tema. Se entregaron 60 carteles sobre la CERO TOLERANCIA contra la Violencia de Género y sobre el procedimiento para la atención de quejas por acoso y hostigamiento sexual en agravio del estudiantado.

Resultados obtenidos

Resultados: 1. Participaron un total de 26 personas de outsourcing que prestan servicios de vigilancia, limpieza, cafetería, personal administrativo, 14 hombres y 12 mujeres de la Unidad Académica Playa del Carmen.

2. Se propone que en los contratos para la prestación de servicios marque una clausula sobre el tema del acoso y hostigamiento sexual al interior de la Universidad como motivo de rescisión de contrato.

Contribuciones

1. Participaron un total de 26 personas de outsourcing que prestan servicios de vigilancia, limpieza, cafetería, personal administrativo, 14 hombres y 12 mujeres de la Unidad Académica Playa del Carmen.

2. Se propone que en los contratos para la prestación de servicios marque una clausula sobre el tema del acoso y hostigamiento sexual al interior de la Universidad como motivo de rescisión de contrato.

Conclusiones

1. Capacitar al personal de outsourcing que presta servicios de vigilancia, limpieza, cafetería, personal administrativo de la Unidad Académica Playa del Carmen sobre la normatividad que obliga a la Universidad de Quintana Roo en casos de violencia de género y las estrategias para su erradicación.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2019-11-21

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Secretaría General Departamento de Igualdad, Inclusión y Responsabilidad Social Universitaria

Importe total de la comisión

1710.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.